CIUDAD REAL

MARZO
18
Martes
AÑO 1913

El Pueblo Manchego

AÑO III.—NUM. 660

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 58

No se devuelven los originales

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

Franqueo concertado

MADRID

AYER Y HOY

El conde se contradice

Fué tésis del Gobierno hasta hace cuarenta y ocho horas la siguiente: las puertas del Palacio real están abiertas para todas las representaciones de la opinión española. El monarca ha querido oir y ha escuchado á elementos valiosos de las izquierdas para demostrar que el trono no participa de ningún exclusivismo y se procura sobre los problemas palpitantes la más autorizada información.

No combatimos esa tésis, antes bien la apoyamos. Dentro del régimen vigente el jefe del Estado no puede ser un bloque de mármol colocado en la cumbre del edificio político, tiene, puede y debe tener iniciativas, perfectamente compatibles, desde el instante que las ampara el Gabinete, con el concepto de irresponsabilidad.

Pero desde hace unos días esa tésis aparece contrariada y aún claramente combatida por el señor conde de Romanones. Hasta ahora, trátase de intereses materiales ó morales, las colectividades ó los individuos que los propugnaban, dirigíanse al poder moderador en demanda de apoyo, dirigíanse al Poder que está por encima de los partidos y que por la misma altura en que la ley y los prestigios de la institución le colocan, pueden ver los asuntos con mayor claridad, y nadie interponía cerca de los suplicantes la coacción de un ruego ni la advertencia impertinente indicadora de que la Constitución no consiente acudir en representación del agravio ó simplemente del anhelo al Monarca.

La novedad ha tratado de imponerla el conde de Romanones diciendo á las damas católicas que le visitaron: «No vean se lo ruego, al rey, no se dirijan á él con mensajes, ni con protestas, porque los responsables somos nosotros.» Cuando Cossío y Azcárate entraron en Palacio dijo lo mismo respecto de la responsabilidad y lo contrario en cuanto á la iciativa. ¿Es que á los ministros les ha tomado hasta tal punto la locura que pueden siquiera sea aparentemente, dar á entender que para los católicos reclamantes están cerradas las puertas de Palacio? Pues de los ministros que den á entender eso, puede afirmarse, por cortesanos que sean, que resultarán en los hechos los peores enemigos de la Monarquía.

PATRICIO.

LOGICA PURA

¡Así empecé yo!

El distinguido abogado y pedagogo de Huelva D. Manuel Siurot, publica un interesante artículo en *El Debate*, en el que refuta las dos razones que da el presidente del Consejo para justificar sus propósitos sobre la enseñanza del Catecismo.

Dice el conde de Romanones que «el Gobierno no tiene derecho á obligar á un niño, cuyos padres no sean católicos, á aprender la Doctrina cristiana», y añade que «no ha pensado nunca en quitar el Crucifijo de las Escuelas».

Sobre la primera afirmación, opina el Sr. Siurot que el presidente del Consejo, siguiendo ese criterio, tendría que dar otra Real orden, concebida en los siguientes términos:

«En atención á que hay muchos padres de familia que profesan doctrinas filosóficas contrarias á la idea de la Patria, se declara voluntaria la enseñanza de las cuestiones é conceptos relacionados con el patriotismo, porque otra cosa sería violentar la conciencia.»

Además, el hijo de un padre no católico, que en virtud de la proyectada reforma del Gobierno, no asista en su Colegio á la hora de la explicación de la Doctrina, se verá obligado á estar saliendo de clase constantemente, cuando se hable de moral, de costumbre de derechos, de deberes y de cuanto con la educación se relacione, puesto que la Doctrina cristiana tendrá que venir á cuento forzosamente, al tratarse cualquiera de estas cuestiones.

En cuanto á la segunda afirmación del conde de Romanones, relativa á los Crucifijos en las Escuelas, el Sr. Siurot, recuerda lo que le pasó al andaluz del cuento, que tenía un modo muy raro de andar, y cuando varios chicos se mofaban de él y le imitaban, cogió á uno de ellos, y sonriendo exclamó:

—*¡Sí: remedadme, remedadme; que así empecé yo.*

Si el presidente del Consejo hablara, en la intimidad, con Combes, ó con Viviani, ó con cualquiera de los muchos perseguidores que ha tenido la Iglesia, y les dijera que no arrancará los Crucifijos de las Escuelas, cualquiera de ellos, con sonrisa burlona, le contestaría:

—*Usted piense lo que quiera, y diga lo que le dé la gana; pero así empecé yo...*

TRAZO *Ahora resulta que en los paises extranjeros, de los cuales tanto tenemos que aprender, según dicen los europeizantes, los más avanzados luchan por conquistar derechos que nosotros ya casi habíamos olvidado, y aún costumbres que aquí hace tiempo tenemos en desuso.*

Nada menos que en Bélgica, uno de los más progresivos paises de Europa,—esto también lo dicen nuestros radicales—en cuya capital, su municipio puso á una de la calles el nombre de Ferrer Guardia, los socialistas amenazan al gobierno con una gran huelga, si este les niega la reforma del sufragio, declarándolo universal. Es decir: al modo de como por acá lo usamos, cuando llega el caso, desde hace unas docenas de años, sin darle apenas importancia; ó más propiamente dicho: sin darle otro valor que el de una copa de morapio. Y una de dos: ó los socialistas belgas son unos infelices, que no conocen las «combinas» y marrullerías de los políticos—suponiendo que los suyos sean como los nuestros—, ó es que les gusta empinar el codo.

Otro botón de muestra, en eso de andar á la zaga de los españoles, es lo acaecido recientemente en Londres. Las sufragistas habian organizado varios mitins, ni más ni menos que las damas rojas de por estos barrios, más amigas de ponerse el pantalón que de zurcir la ropa al marido; los tales mitins no eran del agrado de los ingleses, y para desbaratarlos cargaron contra las oradoras lanzando sobre ellas colés, patatas y otros proyectiles por el estilo. Eso acaecia en España á los malos comediantes, á comienzos del siglo pasado; después la civilización ha reformado nuestras costumbres, y ya en vez de aporrear á cómicos y danzantes, á patatazos, silbamos ó pateamos si no es de nuestro agrado su trabajo; y con eso basta para desacreditarles, y para lograr que corran el ridículo. Los ingleses, con relación á nosotros, todavía se andan en los usos y costumbres del siglo que se fué.

Hasta en Francia tratan de españolizarse. Aqui las ejecuciones de los condenados á muerte se llevan á cabo á la chita callando, desde antes de nacer la generación actual. El pueblo no tiene por qué espeluznarse, aunque agarroten á un criminal, pues no se entera del hecho hasta después de consumado. El espectáculo trágico de la ejecución, cuyos protagonistas son el reo y el verdugo, el que muere y el que en nombre de la ley mata, en España pasó á aumentar el número de las cosas de antaño.

Bueno, pues á estas alturas el Gobierno de Francia está estudiando esa cuestión, para evitar á los franceses el sangriento espectáculo. Pero ya verán ustedes como Francia, Inglaterra y Bélgica, siguen siendo el patrón de todas las cosas, buenas y malas, que hayamos de adoptar, mientras España sigue siendo la rémora del progreso, la excepción de los pueblos cultos, y tantas otras monsergas de los europeizantes y avanzados de por acá. Y no faltarán politicos que les hagan caso, aun á sabiendas de que su falta de patriotismo es lo único que nos desacredita ante Europa.—AVICEO.

¿Víctima del juego?

Nos comunican de Valdepeñas el suicidio de un joven, que, según se dice ha tomado tan fatal y anticristiana resolución por haber perdido seis pesetas ganadas en el trabajo la semana anterior.

Es lamentable verdaderamente, que los trabajadores no se alejen de aquello que les perjudica; á este fin se debe procurar al obrero escuelas y centros donde trabajen las facultades mentales los días que se descansa del trabajo corporal.

Los orfeones, tan extendidos en gran número de provincias de España, llenan una indicación social muy importante.

Las sociedades de excursionistas, para los obreros de la ciudad, además de su indicación higiénica, libran al joven de los peligros que ofrecen los recreos de las ciudades.

Llamamos la atención de las personas patriotas que tanto se preocupan del problema social, para que pongan cuanto esté de su parte para llenar este hueco que tan positivos resultados produciría.

Estadística minera de España

Ha llegado á nosotros la bien editada é importante Estadística Minera de España, publicada por el Consejo de Minería. Sin perjuicio de un más detenido estudio de la vital materia, bueno será adelantar que á pesar de seguir la industria minera y metalúrgica agobiada por la variedad de tributos que retrasan y dificultan su desarrollo, con falta de comunicaciones en muchas comarcas, y carestía de transportes en todas, hay que consignar el dato halagüeño de que en 1911 los valores creados por estas industrias exceden en 31 millones de pesetas á los del año anterior, contribuyendo al aumento el laboreo de cerca de 5 millones, y el beneficio en 26 1/4 millones, prueba evidente de la vitalidad de la industria minera y sus derivados.

Otro resultado final, igualmente satisfactorio, que conviene hacer resaltar es que el número de víctimas que por accidentes desgraciados han ocurrido durante el año (muertos, heridos graves y leves) ha sido de 11.319 menos que en años anteriores, bajando la cifra de muertos de 256 á 180, y esto para una producción mayor.

La devoción á San José

Movido sin duda ninguna por el Espíritu Santo en el año 1870, cuando la nave de la Iglesia sorteaba las más revueltas olas y furiosos huracanes, el primer Piloto de la barca de San Pedro, el Sumo Pontífice Pío IX, levantó al cielo sus ojos y buscó en él un protector para la Iglesia. Y persuadido que, cuando el embate era sumo y el trance más apurado, convenía invocar el más eficaz socorro y llamar al patrono más poderoso, llegóse al trono de San José, y, postrado á los pies del Padre de Jesucristo, le rogó tomase para sí toda la tutela y patrocinio de la Iglesia Católica, que tan furiosamente se hallaba combatida.

No pensemos que entonces comenzó el Patrocinio de San José.

Lo que en realidad hizo Pío IX con este nombramiento, fué declararnos á nosotros que el Patrono y defensor de la Iglesia era San José, y lo había sido desde el principio de la cristiandad, y que como á tal le debíamos invocar en la moderna universal persecución, como se invoca al general en jefe en los trances más críticos de la guerra.

Para entender lo antiguo y primordial del patrocinio de San José sobre la Iglesia Católica, basta considerar su historia en la tierra.

¿Cuál fué el destino de este Santísimo Patriarca? San José vino al mundo para ser custodio y tutela de Jesús y María: para guardarlos, defenderlos y conservarlos.

No porque Jesús no pudiese guardarse y defenderse por sí solo, sino porque en su providencia, habiéndose abajado á todas nuestras miserias y abrazado con todas nuestras debilidades, menos el pecado, quiso que para llegar á formarse, á nuestro modo de hablar, hasta hacerse hombre y salir á su vida pública, le sostuviese el auxilio de otro hombre.

Bien pudiera haberse presentado al mundo hecho varón perfecto á la edad de treinta años, como cuando se presentó en el Jordán y salió á predicar. Pero no quiso. Quiso nacer niño, y de una virgencita débel y necesitada; y quiso que al tiempo de nacer le sacasen de su casa á Belén, y que en Belén no le diesen posada para nacer, y que nacido le persiguiesen y buscasen para matarle, y que lo tuviesen que llevar á Egipto y volver á Nazaret, y que en Belén, en Egipto y en Nazaret le procurasen por los medios ordinarios y humanos cama, comida, vestido y habitación.

No hizo ningún milagro para su sustento. Quiso que todo se lo procurasen los hombres: ni siquiera los ángeles: los hombres. Y de este modo se hizo esclavo y dependiente de sus criaturas, el que era independiente y absoluto señor de todas ellas.

Ahora bien; ¿quien fué esta dichosa criatura á cuyo cuidado y tutela se confió el Omnipotente hecho debil para que le sacase de los peligros, el Omnipotente hecho infante para que le proveyese de lo necesario, el Multiplicador de los panes hecho hambriento para que lo sustentase, Dios hecho niño para que lo educase, le rigiese, le mandase y le hiciese hombre? San José.

En manos de José se puso por completo como cualquier niño en manos de su padre. A él confió su Madre, su honra, su vida, su sustento. La existencia de Jesús, su fama, su sostenimiento dependía de José. ¡Oh profundo misterio! ¿Quién sabe decir qué es aquí más admirable, la humildad de Jesús ó la alteza de José?

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

LO DEL DIA

Machacando

De los maestros

¡Pobres maestros! No es bastante el trabajo que tienen de ir sorteando con paciencia y tacto las luchas políticas, que hasta la Escuela trascienden, sino que ahora, el Gobierno de S. M. católica los amenaza, dentro del seno de la familia escolar, con la lucha religiosa.

Se necesita desconocer lo que es la Escuela, para implantar una reforma de tanta trascendencia, cuya consecuencia única es la de introducir la anarquía y el desorden en la educación moral y religiosa, base de toda educación y arma poderosa que auxilia al maestro en su difícil cometido.

Si se lleva á cabo el masónico y anticonstitucional proyecto, el maestro tendrá que luchar con el no católico, con el protestante, con el librepensador, en una palabra, con todos aquellos que no profesen la Religión Católica, puesto que todos reclamarán para sus hijos respectivos una educación moral, basada en los principios religiosos que profesen. Y no vale objetar que el decreto se limitará á dejar en libertad al alumno para recibir ó no enseñanza religiosa según principios católicos; porque entonces el desorden anárquico, que en la educación moral se introduce, será mayor, al tener que dar al no católico una educación moral sin base religiosa.

¿Ignoran, acaso, los autores del engendro anti ristiano que la Escuela es una gran familia, con unidad de acción, unidad de medios y unidad de fin? ¿Qué será de esa unidad que debe resplandecer en todo lo bueno, en todo lo bello, en todo lo grande, si el Gobierno no desiste de sus propósitos? La unidad en el orden moral, que es el más noble en el hombre, desaparece, por desaparecer la unidad religiosa que le sirve de base.

Esta unidad religiosa debe continuar en la Escuela por ser un precepto constitucional, por ser base de educación cívica y por ser el sostén de a Patria y de la *Monarquía*. Sí, debe continuar, porque al buen maestro, al maestro católico (que lo somos todos los españoles) tiene que ser muy violento y doloroso decir al hijo del nó católico: «Sal, niño, de la escuela porque tus hermanos y compañeros van á elevar á Dios su corazón en sentidas plegarias ó en melodiosos cantares.

Jesucristo dijo: «Dejad que los niños se acerquen á mí», y tus compañeros acuden al llamamiento divino. A ti te llama también, pero «tus padres no quieren que te acerques». ¿No es violenta esta escena, que tiene que llegar si Dios no lo remedia, para el maestro que ame á sus niños?

¡Pobres maestros! ¡Pobres niños!

LEÓN BARBERO.

Fuencaliente Marzo de 1013.

Al Patriarca San José

Patrono de la Iglesia Universal

De la *Misericordia*, la hora suena:
El Verbo, de los orbes Soberano,
Va del hombre cautivo á hacerse hermano
Para romper, muriendo, su cadena.

Y al ser tu Esposa—*«la de Gracia llena»*—
Corredentora del linaje humano,
Vara, que ha poco floreció en tu mano,
¡Gracias mil...! nos legó en cada azucena.

Y te dió el Santo Espíritu *sus Dones*;
E hízote *su verjel...* José divino,
Porque *Patrocinaras* las Naciones

Y la Iglesia, que Cristo á fundar vino;
Lleva, pues, de cristianos corazones,
¡Preces de gratitud, al Uno y Trino!

MARÍA TIXE DE YSERN.

RECTIFICANDO HECHOS PASADOS

Las hermanas de la Caridad en los Hospitales franceses

El consejero municipal de París monsieur de Puymaigre ha presentado en el Ayuntamiento de la capital francesa una proposición, invitando á «estudiar sin demora, y con un espíritu ampliamente liberal, el empleo en el servicio de los Hospitales de París y de sus afueras de religiosas que pertenezcan á Ordenes reconocidas por el Estado y provistas del diploma de enfermeras».

Monsieur de Puymagre dice que él reconoce la vocación y valer profesional de las enfermeras que obtienen su título en la Escuela de la Salpetrière; pero precisa decir también que hay muchas enfermeras que no están á la altura de su misión.

Reconoce el consejero monsieur de Puymaigre que los sueldos son pequeños, y además, como son cerca de 3.000 las plazas que hay que cubrir, resulta una escasez grande de personal.

Tales inconvenientes serán remediados con la admisión de religiosas.

Las Hermanas de la Caridad, en efecto, se conforman con 200 francos, en vez de 1.100 á 1.300 que exige el personal laico.

Los médicos de los Hospitales son favorables también á la admisión de las religiosas como enfermeras.

Se cita el caso del doctor Despres, hombre de ideas muy avanzadas, y que, no obstante, defendió en el Municipio la reintegración de las Hermanas de la Caridad en el servicio de Hospitales.

Los enfermos son también favorables á las Hermanas.

En 1908 fueron reintegradas en Cherburgo. En Tolosa, con motivo de una epidemia de viruela, fueron llevadas á los Hospitales. En Annecy, en Avignon, en Roanne y en Clamecy prestan también servicio en los Hospitales.

En París mismo, los vecinos de los barrios de Grenelle y Levallois-Perret han firmado exposiciones para que el Municipio apruebe lo propuesto por M. De Puymaigre.

El Ayuntamiento parisiense discutirá la proposición de M. De Puymaigre en una de sus próximas sesiones.

España en Larache

En breve será sometido á la firma de Su Majestad el Real decreto que contiene la organización de Larache.

Fórmase al efecto una pequeña comandancia general, exenta, de la que formarán parte dos batallones de Infantería de Marina, dos batallones de Cazadores, los grupos de Caballería y Artillería y dos compañías de Ingenieros. Al frente de esta comandancia general estará un general de brigada, quedando en este cargo el coronel Fernandez Silvestre.

Los dos batallones de Cazadores que han de ser destinados á Larache salen de la brigada de Cazadores que guarnece Madrid, y serán designados por sorteo.

Lo organización se implantará en seguida.

Concurso nacional de ganados

Existe verdadero entusiasmo entre los productores y organismos agrarias con motivo del Concurso nacional de ganado y las Exposiciones de maquinaria agrícola y de industrias derivadas de la leche, que se celebrará en Madrid durante los días 21 al 27 del próximo mes de Marzo.

S. M. el Rey, que acaba de dar una nueva prueba de gran interés por el fomento de la ganadería española, haciéndose inscribir como socio efectivo en la Asociación general do Ganaderos, ha participado á la Comisión organizadora del concurso que se propone adquirir en éste ejemplares de todas las clases de ganados que se presenten.

El ministerio de la Guerra designará dos Comisiones para pomprar todos los potros que tengan méritos suficientes para sementales de la yeguada militar y para la Remonta del Ejército.

Las Diputaciones vascongadas y algunas de Galicia constituirán hermosos pabellones, en los que, no sólo expondrán ejemplares notables de las razas perfeccionadas de todas especies que poseen, sino documentos gráficos interesantes de los métodos de enseñanza que vienen empleando. Tambien harán instalaciones particulares muchos ganaderos.

Los Consejos de Fomento de buen número de provincias están preparando las expediciones y subvencionarán el envío de ejemplares de reconocido mérito.

La provincia de Santander enviará en tren especial más de 70 ejemplares vacunos de las distintas razas que en ella se explotan.

Las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid á Zaragoza y Alicante, Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste, han concedido importantes rebajas sobre las condiciones de la tarifa X, núm. 17, y han tomado el acuerdo de que los billetes económicos para las fiestas de San Isidro se expendan este año para ir á Madrid, desde el 10 al 20 de Mayo, y que el regreso pueda hacerse hasta fin de dicho mes.

La Asociación general de ganaderos tiene solicitada franquicia temporal de aduanas para los ganados y maquinaria agrícola que concurran del extranjero.

El plazo de inscripción terminará el 31 del mes actual.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

CRONICA

España y América

Anoche fuí á la Comedia para ver «Fruta picada», del ilustre literato argentino Sr. Velloso, la impresión que me ha causado no pudo ser mejor.

Aquello es Iberia, todo Iberia, con su idioma neto, con sus frases de sabor rancio, con sus caracteres, con su técnica. Aquello es un pedazo más de la nación. Y un pedazo lleno de luz y de mocedad.

El optimismo acarició mi alma durante la representación. Veré si puedo comunicaros esta misma sensación de fragancia.

Imaginábame yo, que el teatro argentino, tan desconocido en España, tan triste, injusta y lamentablemente ignorado, sería una de dos cosas: ó una escuela del teatro francés, ó una cosa que aún teniendo españolas raíces, habría derivado hasta una autonomía casi absoluta. París ó el gaucho, ese falso concepto del gaucho, aborigen que cultivan algunos intelectuales americanos, que no tiene razón de ser, y que por fortuna va decayendo como héroe novelesco y poemático, sustituído por el conquistador español, emblema de la poderosa y juvenil raza de América. Tales eran los horizontes artísticos que yo le determinaba en mi pensamiento, á este mozo teatro de la Pampa.

Afortunadamente, no es así. «Fruta picada», comedia que viene á ser como el patrón, como el modelo como la síntesis espiritual de la farándula argentina, es una obra extremamente española. Tanto como un sainete de los Quintero, y caso más que un diálogo impersonal de Benavente.

Tiene la obra un asunto español: los celos. Pero además, tratados con españolismo virilmente. Poseen sus tipos nobleza, hidalguía, y cuando son mozuelas quienes hablan lo hacen con regocijo español y con sentimientos dignos y puros de la raza. El inglés y la italiana que cruzan la escena, son tan extranjeros, tan «gringos» en la «estancia» pampera, como lo serían en un cortijo andaluz.

La paz de una «estancia». Un viejo matrimonio con dos hijas casadas. Guillermo, uno de los yernos del anciano estanciero, tipo de luchador, de hombre cabal, aparece desazonado. El dueño de la «estancia», un joven por demás tronera, ha anunciado su visita al campo en unión de una alegre comparsa de gente bulliciosa. Los celos ante la evocación de los amores que sostuvo su esposa siendo mozuela con el señorito se adueñan de su alma. Y al través de la obra, hasta hacerse épicos, pueblan el ambiente de tragedia, de encono y de españoles sentimientos honrados. Al final, Manuel, intimidado por la apostura de Guillermo, reducido por su entereza, decide marcharse. Y se marcha con él aquella ráfaga de oprobio y de vicio que llenó la estancia, «la fruta picada», como dijo el viejo estanciero. En la obra, el gesto airado de la gente campesina y sana, contra la impudicia de la ciudad que llega, amenazando desunir vidas buenas y apacibles que se adoran. El asunto no puede ser más español, de una vibración más nuestra. Los tipos, las costumbres, el habla sobre todo, excepto el natural modismo apenas significado, son también de la gran raza española. Creedlo; al oir y admirar esta obra tan gentil, de garbo tan hermoso, de un sabor tan nuestro, no puede menos de sentir mi corazón alegremente conmovido.

Que allá, en países tan remotos, tras de un siglo ya largo de independencia, en países sometidos al influjo de todas las razas; da júbilo al espíritu ver cómo florecen ramas espléndidas, y las mismas, y tan lozanas y fragantes, del viejo tronco literario español.

Si el teatro es guía y espejo de costumbres, si esta «Fruta picada» es, como así resulta dada la probidad y el talento de su autor, fiel trasunto de la vida campestre argentina, en aquella ilustre República, entre aquellas pampas legendarias, se mantiene, cada día más vivo, el noble, el viril, el casto, el integérrimo espíritu de la raza española.

Rindámosle, pues, un aplauso cordial, á este señor Velloso que nos ha proporcionado momento tan magnífico y tan optimista, como el de ver y admirar su «Fruta picada».

Rindámosle un aplauso, y pensemos con alborozo en que á través de la Historia y de los tiempos, gigante y sútil, reverdecida en estos ingenios poderosos y pujantes, vive y alienta el alma española.

LUIS ANTON DEL OLMET.

Madrid, Marzo, 1913.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Varias noticias

Madrid 18-11'40 m.

Un decreto

El Diario Oficial publica hoy un decreto organizando la comandancia general de Larache,

El mando de ella quedará en comisión por ahora.

Dicha comandancia general tendrá las mismas atribuciones que hoy tiene la de Ceuta.

Las fuerzas que existirán son las que actualmente están allí, más dos batallones de cazadores que se enviarán de Madrid y una sección, mixta de la guardia civil.

Regresarán á la Península, los dos batallones de infantería de los regimientos de la Reina y Covadonga que allí hay.

Congreso taurino

Comunican de Beziers que la Federación de los clubs taurinos de Francia ha celebrado un Congreso, al que han asistido delegados de muchas poblaciones del Mediodía y de esta capital.

El Congreso tomó acuerdos en pro de las «libertades comunales», protestando contra cualquier proyecto encaminado á suprimir las corridas de toros.

Por la noche los congresistas se reunieron en un ba quete, al que asistieron varios parlamentarios.

Valioso hallazgo

Confírmase en todas sus partes una información publicada por la revista *Nueva Antología*, y, según la cual, don Adolfo Venturi ha descubierto en Perugia tres saberbias pinturas de Rafael de autenticidad indudable y belleza asombrosa.

Una de esas pinturas es un gran fresco mural, *capo lavoro*, que se remonta á la juventud del gran pintor, y es quizá una de las más grandes creaciones del arte italiano.

El tribunal de arbitraje

Para que representen á España en el tribunal permanente de arbitraje, han sido nombrados miembros del mismo, los Sres. Dato, Labra y Sánchez Román.

De política

Madrid 18 11'40 m.

Los liberales de Barcelona

Se encuentra en Madrid el alcalde de Barcelona.

Ha celebrado una conferencia con el conde de Romanones.

Según nuestros informes esta conferencia ha tenido por objeto tratar de la reorganización del partido liberal barcelonés.

Parece que nada se acordó en definitiva, aconsejando el conde al alcalde que se aviste con el ministro de la Gobernación para que éste quede enterado de cuanto afecta á los liberales de Barcelona.

Consejo de ministros

Como anunciamos oportunamente, ayer tarde á las cinco y media se reunió el Consejo de ministros en la presidencia.

La reunión terminó después de las siete.

Se aprobaron varios expedientes relativos al ministerio de Fomento.

Después se examinaron los expedientes de indulto y las líneas generales de los presupuestos.

Algunos ministros se ausentarán de la Corte durante los días de Semana Santa, no volviendo á reunirse el consejo hasta la próxima semana.

«EL GIRALDA»

Necesita reparaciones

Madrid 18-11'40 m.

Trabajando con actividad

Dicen de El Ferrol que apesar de la actividad conque se llevan á cabo en este Arsenal las reparaciones del yate real «Giralda», dúdase de que pueda estar listo para ir á Alicante el día 27 del actual, donde se celebrarán las regatas anunciadas y á las cuales dícese irá su magestad el rey.

«El Giralda» necesita la mayoría de los tubos de sus calderas, por tener inútiles los actuales.

La salud del Papa

Madrid 18-11'40 m.

Recaída

Telegrafían de Roma que ha recaído en su enfermedad el Santo Padre.

Esta recaída ha producido alguna inquietud pues ha vuelto la fiebre.

La debilidad del corazón se ha acentuado.

Sin embargo las personas que rodean á Su Santidad esperan que podrá restablecerse por completo.

—Ha solicitado audiencia el expresidente de la república de Méjico.

Si el Pontífice mejora será recibido el expresidente el miércoles de Pascua.

OTRO INDULTO

Madrid 18 11'40 m.

La aprobación del tratado

Se dice que cuando el Senado francés apruebe el tratado con España, se concederá un indulto más amplio que el de Viernes Santo.

El ministro francés
Su viaje á Madrid

Madrid 18-11'40 m.

Banquetes

Del 23 al 24 llegará á Madrid el ministro de Instrucción Pública de Francia.

Asistirá á varios actos académicos.

Será obsequiado con dos banquetes; uno que le ofrecerá Romanones y otro el ministro de Estado.

Extranjero

Madrid 18-11'40 m.

El duque de Monpensier

ROMA.—Dicen de Nápoles que ha embarcado allí con dirección á Britise el duque de Mompensier.

Lleva armamento y víveres.

Dícese que se dirige á Albania donde se hará proclamar rey provocando una revolución.

Naufragio

LONDRES.—Se ha perdido en las costas de Noruega el vapor alemán *Perokia*.

Le tripulaban veintiocho hombres.

Ignórase cuantos se habrán ahogado.

Un combate

De Méjico dicen que ha habido un combate entre federales y zapatistas.

De los primeros hubo 15 muertos y 50 heridos.

El bando de Zapata ha sufrido veinte bajas.

Viaje de príncipes

Madrid 18-11'40 m.

A pasar una temporada

Hoy son esperados en Madrid los príncipes de Baviera D.ª Paz y D. Luis Fernando.

Les acompañan sus hijos los príncipes Pilar y Adalberto.

Permanecerán aquí una temporada de quince días.

Despacho del presidente

Firma de nombramientos

Madrid 18-3'40 t.

Esta mañana ha estado el conde de Romanones á la hora de costumbre en Palacio.

El presidente despachó con el monarca.

Después recibió á los periodistas, diciéndoles que habían sido firmados los decretos nombrando Fiscal del Supremo á D. Martín Rosales, y gobernador de Canarias al Sr. Torres Guerrero.

Ha dicho el conde que cuantas gestiones ha hecho para conveneer al señor Portela Valladores de que no hiciese dimisión del cargo de fiscal, han resultado inútiles.

CAMPAÑA PRO QUERALTÓ

Lo que dice Romanones

Madrid 18-3'40 t.

El Gobierno no tiene medios

Ha hablado el presidente del Consejo con los periodistas sob e la campaña que se viene haciendo pro Queraltó.

Manifestó que se quiere hacer de este asunto algo parecido á lo que trajo consigo el proceso de Ferrer.

Ya se ocupa la prensa italiana del asunto y parece ser que se trata de promover escándalos en el extranjero.

El Gobierno ha hecho cuanto ha estado de su parte, pero dada la índole del proceso y la sentencia recaida, no hay medio de obtener el perdón.

Conferencias con el presidente

Madrid 18-3'40 t.

De cacería

Esta mañana ha estado en el despacho de Romanones el alcalde de Barcelona.

Conferenció con el presidente.

El Sr. Sostres ha anunciado á Romanones que en breve vendrán á conferenciar con él dos comisiones de Barcelona.

Tratarán del asunto de las aguas, una á favor y otra en contra.

Cuando se retiraban los periodistas de hablar con el presidente, ha entrado en el despacho el Sr. Francos Rodríguez.

Romanones nos ha anunciado, que pasará de cacería los días de jueves y viernes santo.

EN GOBERNACION

No hay noticias

Madrid 18 3'40 t.

Tranquilidad

A la hora de costumbre hemos estado esta mañana en el ministerio de la Gobernación.

Nos recibió el Sr. Alba, que converso con nosotros durante breve rato.

Nos dijo que no tenía nada nuevo que comunicarnos y que reinaba tranquilidad en provincias.

De los ministerios

Madrid 18-3'40 t.

Instrucción y Fomento

El ministro de Instrucción Pública ha recibido esta mañana la visita de una comisión de la Academia de Jurisprudencia.

La comisión iba presidida por el señor Rodríguez San Pedro.

—El Sr. López Muñoz piensa estar ausente de Madrid dos días.

—El Sr. Villanueva ha recibido esta mañana la visita del diputado socialista Pablo Iglesias.

Habló este al ministro de asuntos relacionados con varias carreteras.

Viaje de ex ministros

Madrid 18-3'50 t.

El marqués de Pidal y Besada

Ha marchado á sus posesiones de la provincia de Murcia, el ex ministro conservador señor marqués de Pidal.

Regresará á Madrid el próximo sábado.

—Ha llegado á esta Corte, el señor González Besada.

Regresa de Pamplona, San Sebastián y Biarritz donde fué á resolver asuntos profesionales.

Procesión solemne

Madrid 18 3'50 t.

Restauración

BARCELONA.—Los elementos que abrieron la suscripción popular para celebrar las procesiones de Semana Santa instaurando el antiguo explendor de las mismas ha celebrado una reunión.

Se acordó celebrar una procesión notable el próximo jueves.

Saldrá de la iglesia de Santa Ana, y recorrerá las principales calles llegando hasta las del Ensanche.

Algunos misterios que hacía muchos años que no salían, se han restaurado y prestarán al desfile gran explendor.

También es uno de los detalles, la restauración de los típicos guerreros romanos, que han de prestar á la procesión mucho lucimiento.

Los trajes serán llevados por individuos del requeté, que han hecho ya las convenientes prácticas.

Espérase que con estas innovaciones la procesión del jueves deje grata memoria en cuantos la contemplen.

Los tradicionalistas barceloneses

Madrid 18 3'50 t.

Trabajos activos

BARCELONA.—Reina mucha animación entre los elementos tradicionalistas de esta capital.

Han celebrado una reunión los individuos de la Junta y de la Juventud tomando importantes acuerdos.

Proyéctase la celebración de un acto grandioso semejante al que prepara la Liga regionalista.

Se constituirá además una junta municipal, para que trabaje activamente y dé vigor al partido.

Actos políticos
Los socialistas y la Liga

Madrid 18-3'50 t.

Una velada

BARCELONA.—Esta noche celebrarán los socialistas una velada en la barriada de Gracia.

—Los regionalistas han aplazado su «diada» para el día 6 de Abril.

En dicho día se celebrarán un mitin, un banquete y otras fiestas.

Estos actos servirán al mismo tiempo para solemnizar el triunfo obtenido en las pasadas elecciones.

Anuncian de Manresa que vendrán de aquella ciudad cerca de 250 individuos en tren especial; de Tarrasa saldrá otro tren con gran número de expedicionarios.

Pasan de mil los inscriptos al banquete, entre los cuales figuran diputados á Cortes, provinciales, concejales y personalidades de todo Cataluña.

Actos reprobables

Madrid 18 3'50 t.

Los que pregonan tolerancia

BARCELONA.—Los radicales y librepensadores de esta capital, preparan actos irreligiosos con motivo de las fiestas de Semana Santa.

Causa en la opinión sensata gran contrariedad este alarde de los que predican tolerancia solo cuando les conviene.

FIRMA DEL MENSAJE

Madrid 18-3'50 t.

La protesta barcelonesa

BARCELONA.—Hoy termina el plazo para la firma del Mensaje que los católicos catalanes elevan al presidente del Consejo de ministros protestando, de los planes del Gobierno en materia de enseñanza.

Se han recogido miles de firmas, constituyendo el documento una prueba bien elocuente de lo arraigados que están en la opinión los sentimientos religiosos.

EL TRANSITO RODADO

Madrid 18 3'50 t.

Recurso de la Defensa Social

BARCELONA.—El Comité de Defensa Social ha entablado recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento, referente al tránsito rodado el día de Jueves Santo.

Aun están pendientes de resolución otros con fecha de de 1910, que fué el primer año en que empezó el Ayuntamiento á infringir las Ordenanzas, en lo referente á este punto.

Provincias

Madrid 18-6'50 t.

Consejo de Guerra

EL FERROL.—Han sido condenados por el Consejo de Guerra, tres paisanos que agredieron á la guardia civil.

A Sevilla

SAN LUCAR.—Ha salido para Sevilla el infante D. Antonio de Orleans.

Le despidieron las autoridades.

La cuestión electoral

Madrid 18-6'50 t.

Gran expectación

PARIS.—Hoy ha continuado en la alta Cámara la discusión del proyecto electoral, que en tan grave apuro ha puesto al Gobierno.

Se espera que hoy se decida la situación del gabinete.

A la hora en que ha empezado la sesión, la Cámara presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

En el banco del Gobierno estaban todos los ministros, los escaños llenos, y las tribunas atestadas.

Poco después de abierta la sesión M. Veger hace un ruego relacionado con un asunto de trámite.

Seguidamente sube á la tribuna el presidente del Consejo que comienza á defender el proyecto con elocuencia

Dice que se sacrifica por su Patria, y que hoy combaten la reforma los que antes la defendían. Entre estos se cuentan Cambes y Clemenceau.

Agrega que el Gobierno no quiere permanecer en el poder á costa del país y que se somete á la Cámara para que ésta decida.

La sesión se prolonga, y continua el presidente en el uso de la palabra á la hora en que telefoneamos.

La expectación es enorme.

Sangriento suceso

Madrid 18 6'50 t.

En una prisión

SAN PETERSBURGO.—Ha ocurrido un suceso trágico en una prisión.

Varios de los confinados tenían la ilusión de que se les concedería una amnistía con motivo de las fiestas ultimamente celebradas.

Viendo que no sucedía así se han desesperado y haciéndose de toda clase de armas salieron de la prisión acometiéndo á los carceleros.

De éstos mataron á uno é hirieron á cuatro.

La guardia rodeó el edificio.

Cuando salieron los presos á la calle se vieron perdidos y regresaron al interior donde se defienden con denuedo.

Ha comenzado un verdadero asedio, habiéndose cortado las cañerías de la prisión.

Créese que los reclusos acabarán por rendirse, y se les castigará terriblemente.

DE LA VIDA LOCAL

Semana Santa

Día 19. MIERCOLES SANTO.—(Fiesta de precepto sin ayuno ni abstinencia).—*San José, Esposo de Nuestra Señora y Patrón de la Iglesia Universal.*—Santos Apolonio y Leoncio, Obispos; Santos Landoaldo y Amancio, presbíteros, y San Juan, Abad.—La Misa y Oficio divino son de la Feria IV de la Semana Mayor con rito simple y color morado.

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y doce.

A las nueve Horas menores, Misa mayor con Pasión cantada y Vísperas.

A las cinco de la tarde Completas y después solemnes Maitines á capilla y Laudes.

A las siete solemne *Miserere* á gran orquesta.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las siete, siete y media y ocho.

En la misa de siete y media tendrá lugar la misa de Comunión general de la Cofradía Josefina.

A las nueve misa conventual.

A las cinco de la tarde «Tinieblas».

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las seis, siete y media, (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, once y once y media.

A las nueve misa conventual.

A las cinco de la tarde solemnes Maitines.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y ocho.

A las nueve misa conventual.

A las cuatro y media «Tinieblas».

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las seis, siete, ocho y ocho y media.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Misas á las cinco y media, seis y media, siete y media y ocho.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—A las ocho misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—A las ocho misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana misas rezadas á las horas de costumbre.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Hemos saludado al distinguido letrado don Antonio Briones, de La Solana, y á D. Elías Galán de la misma localidad.

—Ha llegado á esta D. Francisco Rodríguez, de Daimiel.

—Ha regresado de Herencia en unión de su distinguida esposa é hijos, D. Demetrio Alonso.

—Hemos saludado á nuestro activo corresponsal en Carrión D. Leovigildo Cañizares, secretario de aquel Ayuntamiento.

—Se encuentra en esta D. José González Pecellín coadjutor de una de las parroquias de Badajoz.

—Ha salido para Puertollano D. Emilio Martínez, teniente coronel de la Guardia civil jefe de esta Comandancia.

—Ayer tarde llegó á esta capital el rico propietario D. Ramón Fontes en unión de su distinguida esposa.

—Hoy ha estado en esta D. José Martínez Pérez, de Moral de Calatrava.

—También se halla en la capital D. José Morales Rivera, de Calzada de Calatrava.

Aniversario

El día 20 es el tercer aniversario de la muerte de D. Rafael Cueva médico que fué de esta capital, y padre de nuestro compañero en la prensa D. Francisco Cueva Gómez director de *La Tribuna*, á quien como á su distinguida familia reiteramos nuestro pésame.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Anoche á las nueve terminó en esta Audiencia provincial, la causa instruída por el Juzgado de Instrucción de Manzanares, contra los procesados Antonio Chaparro, Juan Alfonso Chaparro y Andrés Sánchez (a) Gime, por el delito de homicidio en la persona de Juan Manuel Medrano (a) Rastrojo, hecho ocurrido el día 17 de Enero de 1912, sobre las ocho de la noche, y en la plaza de la Iglesia del pueblo de Membrilla.

Comenzó la vista de la referida causa el sábado anterior, día 15, ante el Tribunal del Jurado, y ante la Sala en propiedad, siendo fiscal de la misma don Antonio H. de Santamaría, y abogados, D. Vicente Calatayud, que defendía á los doshermanos Chaparro, y don Leopoldo Acosta, que defendía al procesado Andrés Sánchez (a) Gime.

La prueba declaratoria de los procesados, fué negativa, como en las primeras declaraciones sumariales. Prosigue la prueba testifical, que es de descargo para los acusados, y entre los testigos comparece una guapísima joven de Membrilla, llamada Teodora Martín, cuya declaración por si sola, basta para salvar á los tres acusados.

En la segunda sesión de la vista, se practica la prueba documental, y reforman las partes sus conclusiones, quedando pendiente de la palabra el señor fiscal, que sigue acusando del delito de homicidio á los enjuiciados, con la circunstancia agravante de abuso de superioridad, mientras las defensas sostienen alternativamente, que sus defendidos, no tomaron parte en la muerte del Rastrojo, y caso de haber dado muerte al Rastrojo, lo hicieron en legítima defensa, ya que el Rastrojo después de injuriarles, les agredió con un revolver, que le fué amenazado rechazando la agresión con un puñal, en cuyos momentos defendiéndose los sumariados, con una navaja y una piedra de bordes cortantes causaron las lesiones ó parte de ellas, que produjeron la muerte del malogrado Juan Manuel.

Se suspende en este acto la vista, para el próximo día.

Ayer á las diez y media de la mañana, comenzó su elocuente discurso el señor fiscal, con toda clase de argumentos y recursos oratorios; desenvuelve cargos tras cargos tomados unos de las declaraciones contradictorias, otros del indicio, otros de alguna frase suelta de algún testigo, y en esta forma con epilogo requisitorio del cumplimiento del deber, al Jurado, termina su laborioso discurso, pidiendo un veredicto de culpabilidad para los procesados.

Acto continuo, conceden la palabra al Sr. Calatayud, quien con el epílogo del señor fiscal, pone comienzo á su brillante exordio, con el que dispone al Tribunal Popular en pro de sus patrocinados. Sigue el curso del señor fiscal, de quien rebate con gran energía y elocuencia, comenzándo su labor forense, con datos y recursos, que cautivan la atención del auditorio: se ocupa y desmenuza la prueba y plenamente justifica la falta de cargos contra sus clientes.

Ataca con valentía, la supuesta infalibilidad é inmunidad judicial, y afirma, que donde hay hombres, allí hay errores y pasiones.

Se ocupa con gran maestría de los antecedentes del Rastrojo, y de su vida y hechos haciendo un brillante paralelo entre el interfecto y sus armas, y las armas y vida de los sumariados.

El Sr. Calatayud, en la fogosidad de su discurso, pierde la noción del límite de sus representados, y defiende á los tres que ocupan el banquillo, con verdadero cariño y pasión: prosigue su discurso, y prueba que no ha habido hacha como cuerpo del delito; que las heridas que se suponen de hacha, son de piedra de ángulos cortantes: prueba esto con argumentos tan hábiles como incontrovertibles.

A los cinco cuartos de hora de su labor, pide la suspensión del juicio, por ser la *una y cuarto* de la tarde, y el Tribunal suspende la vista hasta las cinco.

Reanudada la sesión, prosigue el señor Calatayud su brillantísima labor, destruyendo las supuestas frases, que se atribuyen por el señor fiscal á dos testigos, que el ministerio público, juzgó de cargo.

Inmediatamente entra el aludido defensor, en la calificación jurídica de los hechos: sostiene con gran acopio de argumentos, y éstos legales, y jurisprudencia del Supremo, la procedencia de la exención de responsabilidad dentro su segunda y subsidiaria tésis: como temiendo tal vez una revisión, caso de exculpación por el Jurado, hace un supremo esfuerzo la defensa, pintando divinamente, la trivialidad del hecho y la exención de sus defendidos.

En brillante periodo hace la síntesis de su concienzuda y árdua labor.

Termina con maravillosos párrafos que sugestionan al Jurado y al público.

(El discurso del Sr. Calatayud, duró más de dos horas, siendo felicitadísimo)

Prosiguió el Sr. Acosta en el uso de la palabra: éste letrado se hallaba enfermo hasta tener que abandonar la banquete, pero antes cumplió muy bien su cometido, dentro de sus difíciles circuastancias, y de su quebrantado estado de salud: aludió en todo á la defensa del Sr. Calatayud; aportó nuevos detalles de descargo para su defendido, y cerró su labor, solicitando la exculpación de los tres procesados.

Acto contínuo, el señor presidente hizo el resumen reglamentario; poniendo un extracto del tan discutido sumario, á la vista de señores Jurados, y con las advertencias de rública, les leyó la pregunta del veredicto, y se los entregó para deliberar.

Tres cuartos de hora invirtieron los señores jueces populares en cumplir su cometido, y á las ocho y media noche pronunciaron su laudo, contestando las *doce* preguntas, en sentido favorable para los tres procesados, á quienes el Jurado *exculpó* totalmente.

El señor fiscal, pidió la revisión, y el criterio togado, en desacuerdo con el criterio popular, hizo uso de esa regalía discrecional, llamada revisión, acordando la remisión de la causa á nuevo Jurado.

Noticias generales

Fallecimiento

Ha fallecido en su hermosa Torre de San Gervasio (Barcelona), después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, la respetable señora D.ª Francisca Coronas Chía, viuda de D. Rafael Gamga Nogues y madre po

lítica de nuestro querido amigo y paisano don Carlos Vázquez.

Reciban el laureado artista y su distinguida esposa nuestro sincero pésame.

En el matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero público de esta capital las reses siguientes: machos 6, cabras 4, chotos 5, obeja 1,

Hacen un total en peso de 257 kilogramos.

Registro civil

Hoy se han hecho en el registro civil de esta capital las siguientes inscripciones:

Defunciones: Ignacio Hernandez Torres, Luis molinero Cañas, Isabel Moreno Adamen ocurridas en el Hospital y la del niño Antonio Sobrino Palomares.

También se ha inscrito el nacimiento de Luis Peinado Herrero.

SERVICIO DE «EL PUEBLO»

Ecos de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

SANTA CRUZ DE MUDELA

Fiestas religiosas

Han terminado las que se venían celebrando en conmemoración de los Dolores de María y novenario de San José, habiendo acudido todo el pueblo á escuchar al eminente orador Fr. José de San Juan de la Cruz que ha predicado con verdadera inspiración todas las noches.

La Asociación de Josefinas ha encontrado un fervoroso propagandista en el ilustrado catalán Fr. José, probándolo la colecta de fondos que han obtenido para seguir ejerciendo la celestial virtud que es su norte y guía, así como por los frutos espirituales á que ha dado lugar con sus piadosas enseñanzas.

De viaje

En estos días saldrán para pasar la Semana Santa en la Calzada al lado de sus amables familias nuestros amigos D. Rafael González y D. Ezequiel Casado, acompañados de sus distinguidas señoras, siendo probable que también marche á aquella villa como lo ha hecho todos los años con su bondadosa esposa y familia el honorable alcalde de ésta D. Baldomero Peñuelas. Que sea para todos feliz el viaje y su estancia en aquella importante villa.

La fiesta de Ramos

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado la fiesta religiosa del domingo de Ramos á la que ha concurrido el Ayuntamiento dando una prueba de su religiosidad, siendo más nutrido el acompañamiento que en otros años tanto de los señores concejales como del elemento oficial.

VALDEPEÑAS

Domingo de Ramos

Hoy se ha celebrado con toda solemnidad y con asistencia de las autoridades locales la festividad de las Palmas, viéndose muy concurridos las dos parroquias de una multitud devota de fieles que acudió á presenciar tan edificante concurrencia.

Sin embargo de la festividad del día por la tarde menudearon las *broncas* sin que la cosa pasara á *mayores*.

Cultos á San José

Vienen siendo muy solemnes los que se celebran en la parroquia de la Asunción al glorioso Patriarca; todas las tardes ocupa la Sagrada Cátedra nuestro querido paisano y capellán de Reyes de Toledo el M. I. Sr. D. Gabino Marqués y Camacho, desarrollando el interesantísimo tema de *«la Fe y la razón»* en sus varios aspectos.

El Sr. Marqués está siendo muy felicitado.

MIGUELTURRA

Religiosas

Se han celebrado con la solemnidad de todos los años las novenas de Nuestra Señora de los Dolores, que terminaron el viernes con la acostumbrada procesión, á la que asistieron numerosos fieles, los cuales llenaron el templo durante los días del novenario. Igualmente se están celebrando las del glorioso Patriarca San José y con la misma concurrencia.





IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO



